

GRUFIDES
ACSSUR LAS SEGOVIAS

Representaciones sociales de lideresas sobre impactos socio ambientales de la minería y sus estrategias para defender el medioambiente



María Teresa Arana Z.

Cajamarca – Perú

2012

Representaciones sociales de lideresas sobre impactos socio ambientales de la minería y sus estrategias para defender el medioambiente

Por: María Teresa Arana Zegarra

**GRUFIDES – ACCSUR LAS SEGOVIAS
Cajamarca - Perú
2012**

*Hay un pueblo que con dignidad está de pie,
defendiendo su derecho al agua,
defendiendo su derecho a la vida, ese pueblo es Cajamarca
dónde la ciudadanía ambiental se está gestando
que con dolores de parto clama justicia ambiental,
que sigue luchando por paz, por el agua,
para que se respete el derecho a la vida de las actuales
y futuras generaciones.*

“estamos defendiendo la vida, y para tener vida hay que tener agua”

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LIDERESAS SOBRE LOS IMPACTOS SOCIO AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES MINERAS Y SUS ESTRATEGIAS PARA DEFENDER EL MEDIOAMBIENTE

Por: María Teresa Arana Zegarra¹

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el primer producto de la consultoría realizada para el Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible – GRUFIDES –, en el Marco del proyecto: “Fortalecimiento de la sociedad civil para la exigibilidad de los Derechos Económicos, Sociales Culturales y Ambientales (DESCA) y la gestión sostenible de los recursos naturales en Bolivia y Perú” ejecutado por GRUFIDES con el apoyo de ACSUR Las Segovias, que tiene por objetivo visibilizar los impactos socio ambiental de las actividades mineras en las mujeres, sus estrategias de defensa y herramientas de capacitación para fortalecer su rol en las organizaciones sociales en tres provincias de Cajamarca.

Los resultados de la investigación constituyeron fuente de información fundamental para elaborar una guía de capacitación para el fortalecimiento de su rol al interior en sus organizaciones sociales, constituyendo la guía el segundo producto de esta consultoría que fuera validado con las propias lideresas que participaron en la investigación.

Durante la investigación ese acopió, sistematizó, analizó y comparó información actualizada con las categorías de análisis referidas a: que sienten, piensan y hacen las mujeres ante la contaminación minera en Cajamarca. El análisis comparativo realizado da cuenta de los procesos relacionados a las representaciones sociales de las lideresas cajamarquinas sobre la contaminación minera y como éstas conducen su actuar en el contexto actual, donde el conflicto socio ambiental referido al Proyecto Conga se encuentra en plena efervescencia.

Se empleó técnicas de investigación cualitativa; entrevistas a profundidad, observación participante, análisis de discursos y testimonios de lideresas de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc identificadas como informantes clave para esta investigación. Se logró conocer

¹ Maestría en Género Salud Sexual y Reproductiva, Diplomada en Adolescencia, especialidad en Políticas Públicas, Ex Coordinadora Nacional de la Unidad Técnica Funcional de Derechos Humanos, Género e Interculturalidad del Ministerio de Salud del Perú. Consultora, investigadora y docente universitaria.

sus emociones y conceptos respecto a los impactos socioambientales de las actividades mineras, y la lógica bajo la cual estructuran sus estrategias de defensa y acción para la defensa del medio ambiente de su entorno.

2 PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamos hacer una investigación que permita conocer los significados y percepciones de lideresas sobre los impactos socioambientales de las actividades mineras, e identificar las estrategias de defensa que desarrollan en tres provincias del sur de Cajamarca (Cajamarca, Celendín y Hualgayoc) identificando los significados y racionalidades que motivan la participación de las mujeres en los movimientos locales que defienden el ambiente y en especial las fuentes naturales de agua. Para ello asumimos los enfoques de género y derechos humanos que nos permiten conocer desde las propias mujeres, su sentir, dificultades y estrategias ante los impactos ocasionados por actividades mineras en sus vidas y entornos.

La investigación se desarrolló durante los meses de junio a octubre del año 2012, tiempo marcado por la efervescencia del conflicto socio ambiental existente entre la población cajamarquina y minera Yanacocha dueña del proyecto Conga. Yanacocha es conocida ampliamente en la región ya que desde 1992 se encuentra explotando oro y planta en la cabecera de cuenta de Río Grande de Cajamarca, es identificada también como causante de múltiples daños ambientales relacionados a la desaparición de canales de riego, lagunas o disminución de caudales y contaminación de ríos y cursos de agua, afectando de esta manera el uso doméstico y agropecuario del agua por la población urbana y rural.

2.1 Planteamiento del Problema

En la década de los años 90 en Cajamarca se inicia la minería moderna generando diversos impactos en los entornos en los cuales operan, estos impactos tienen componentes sociales y ambientales que de manera sinérgica afecta a la naturaleza así como la vida y la salud de las personas, impacta también en la economía, el trabajo y la forma de interrelación de las personas entre sí y con el medioambiente; es decir afecta la vida misma de hombres y mujeres que habitan en las comunidades de la zona de influencia.

Los impactos socio ambientales producidos por la minería pueden afectar a la población en general en diferentes dimensiones ya sea por restringir el acceso a los recursos naturales como el agua, tierras para cultivos y diversos productos naturales de importancia alimentaria y curativa para las poblaciones locales. Los impactos socio ambientales tienen diferente efecto y significado en la población de acuerdo al grado de vulnerabilidad y exposición que los grupos poblacionales tengan frente a ellos. En los últimos años se viene reconociendo la mayor vulnerabilidad que las mujeres tienen frente al deterioro del medio ambiente y especialmente cuando este se refiere al agua.

Investigaciones específicas sobre las mujeres y el medio ambiente han evidenciado nuevas tensiones y opciones en las vidas de las mujeres relacionadas a los cambios en el medio ambiente, demostrando que la contaminación medioambiental repercute en la calidad de vida y salud de las personas en especial de la mujeres ya sea por factores biológicos o estereotipos de género vigentes por el cual las mujeres son responsables de: abastecer de agua a la familia, abreviar a los animales y del riego de pequeños cultivos incluso desde tempranas edades. Es decir, la distribución sexual del trabajo determina que las mujeres viven en estrecha relación el agua, las plantas, los animales y la tierra.

En Cajamarca la población y minera Yanacocha protagonizan diversos conflictos en torno al agua su uso y calidad. El agua es requerida por la población para consumo humano y actividades agropecuarias y por la empresa minera para la dilución de miles de toneladas de cianuro que es empleado en el proceso de lixiviación del oro. En las dos décadas de mega minería en Cajamarca los conflictos socio ambientales suscitados han sido de diferente magnitud, en muchos casos la población y líderes ambientales han sido amenazados, vigilados, judicializados, golpeados encarcelados, incluso asesinados.

La contaminación ambiental y sus efectos en las plantas, animales y personas son denunciados por la población que refiere la presencia de “enfermedades nuevas y que no se curan”, que afectan a niños, niñas, adolescentes y adultos, así como a sus animales. El daño directo a la salud ocasionado por la mega minería en Cajamarca data desde 2000, año en el que se produjo el derrame de mercurio en las comunidades San Juan, Choropampa y Magdalena afectando a 1220 personas a la fecha siguen sufriendo estragos en su salud y calidad de vida. El conflicto por el Quilish data desde el año 2005 y sigue latente por los continuos anuncios de Yanacocha sobre la pronta explotación de este acuífero cajamarquino.

La incidencia de eventos de contaminación causados por la actividad minera ha generado diversas respuestas con participación individual, colectiva o institucional de la población (marchas de protesta, conformación de frentes de defensa, transacciones extrajudiciales, uso de mayor cantidad de floculantes y neutralizantes en el tratamiento del agua potable, acortamiento del tiempo de mantenimiento de los filtros de agua, creación de zonas intangibles², conformación o desintegración de comisiones científicas, instalación de una mesa de diálogo y procesos judiciales que ha llegado al Tribunal Constitucional³).

² La ordenanza municipal 012-2000CMPC; Declara zona reservada y protegida por la municipalidad provincial al cerro Quilish y cuencas de los ríos Grande y Porcón para proteger los acuíferos que alimentan el valle de Cajamarca

³ En 2002 Minera Yanacocha - MYSRL interpone una acción de amparo contra la Municipalidad Provincial de Cajamarca para anular la ordenanza municipal 012, esta acción de amparo es desestimada por instancias judiciales de Cajamarca sustentando que: el derecho público a la salud y bienestar de la población prima sobre los derechos privados y que el acuífero del cerro Quilish y el Río Porcón abastecen con más del 70% de agua a la planta de tratamiento de agua potable siendo indispensable su intangibilidad para el abastecimiento humano., MYSRL apeló al Tribunal Constitucional.

Importantes sectores de la población cajamarquina se opone férreamente a la explotación del Proyecto Conga ubicado en la región limítrofe de las provincias de Celendín, Cajamarca y Bambamarca, por su ubicación afectaría cinco cuencas en las cuales moran aproximadamente 250 comunidades que se ubican en las cuencas altas, medias y bajas. La población a manifestado su oposición con expresiones pacífica de resistencia (visita a lagunas, la marcha por el agua, vigiliyas, marchas consecutivas, embanderamiento, uso de distintivos, actos culturales, elaboración de canciones, solo por citar algunas), muchas de estas acciones fueron repelidas violentamente por fuerzas policiales y militares. Reconocidas organizaciones de derechos humanos han denunciado asesinatos, violencia de libertades fundamentales y de derechos humanos de adolescentes, mujeres y hombres que manifiestan su oposición a la realización este proyecto minero.

Los impactos socio ambientales producidos por la minería pueden afectar a la población en general en diferentes dimensiones ya sea por restringir el acceso a los recursos naturales como el agua, tierras para cultivos y productos naturales diversos de importancia para las poblaciones locales. Los impactos socio ambientales tienen diferente efecto y significado en la población, de acuerdo al grado de vulnerabilidad y exposición que se tengan frente a ellos. En los últimos años se reconoce la mayor vulnerabilidad que las mujeres frente al deterioro medio ambiental. Diversos estudios sobre mujeres y el medioambiente sostienen que los cambios en el medio ambiente imponen nuevas tensiones y opciones en las vidas de las mujeres. La contaminación medioambiental repercuten en la calidad de vida y salud de las personas en especial de la mujeres por los estereotipos vigentes, los roles de género por los cuales son responsables de abastecer de agua a la familia, abreviar a los animales y para el riego de pequeños cultivos, por ello se afirma que la mayor vulnerabilidad de las mujeres tiene que ver con la distribución sexual del trabajo, el acceso a bienes y servicios, a la estrecha relación de las mujeres con el agua y el medio ambiente, y de manera especial a su propia biología.

2.2 Preguntas del Estudio

En el contexto de Cajamarca las mujeres se pronuncian “defensoras del medioambiente”, involucrándose en la defensa medioambiental y de manera específica del agua, participando activamente en acciones de movilización social y resistencia a la ejecución del proyecto minero Conga, nos preguntamos: ¿Qué es lo que sienten y piensan las mujeres frente a la minería en Cajamarca?, ¿Cuál es la percepción de las mujeres sobre su participación?, ¿Cuáles son los procesos de participación, motivación, espacios y liderazgos?, ¿Qué percepciones tienen las mujeres sobre su participación? y como preguntas secundarias nos preguntamos ¿Qué factores piensan las mujeres que facilitan o limitan su participación?

Para dar respuesta a estas interrogantes se planteo investigar las representaciones sociales de lideresas sobre los impactos socio ambientales de las actividades mineras así como de las estrategias que desarrollan en defensa del medioambiente.

2.3 Objetivo

La investigación tuvo por objetivo conocer los significados que tiene para las mujeres los impactos socioambientales de la minería y de qué manera conducen su participación en la defensa del medioambiente en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc.

2.4 Marco Teórico

El estudio tiene como fin visibilizar de qué manera las mujeres de Cajamarca son afectadas por los impactos socioambientales de la minera y cuáles son las estrategias o mecanismos que ellas desarrollan en las organizaciones sociales para hacerles frente. A partir de este objetivo, el presente estudio se construye sobre los siguientes elementos conceptuales: las representaciones sociales, impactos socioambientales de actividades mineras, la participación y el género.

2.4.1 Percepciones y representaciones sociales

El concepto de percepción deriva del vocablo latino “*perceptio*” que se refiere a la capacidad de recibir sensaciones, impresiones o imágenes que permiten comprender y conocer algo. Las personas reciben información y estímulos a través de los sentidos sensoriales (vista, oído, tacto, olfato y gusto), sin embargo no todo lo que se siente es percibido, pues cada individuo tiene un proceso de selección mediante el cual organiza e interpreta los estímulos⁴.

Según Guardio los factores que influyen en la precepción de un estímulo son: **a)** La necesidad, surge del reconocimiento de la falta algo, **b)** La motivación, constituye el impulso que para satisfacer la necesidad y **c)** La experiencia, comprende el proceso acumulativo de las acciones realizadas por las personas, estas pueden modificarse ante un mismo estímulo de acuerdo a como se interpreta cada hecho a través de los sentidos.

“Las percepciones son la imagen mental creada a partir de la experiencia y las necesidades, son el producto de un proceso de selección, organización e interpretación de sensaciones. La percepción es subjetiva, selectiva y temporal”.

⁴ <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>

En contraste, las representaciones sociales son definidas como una *“manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social”* (Jodelet 1986 y Herzlich 1969) se conforman por el conjunto de significados que las personas otorgan a los sucesos basándose en sus experiencias previas, conocimientos e información circulante en su entorno sociocultural por lo cual se presentan en *formas variadas, más o menos complejas, pues están conformadas por un “conjunto de significados que se condensan”*. A partir de las representaciones sociales las personas interpretan lo que les sucede, dan sentido a lo inesperado, clasifican las circunstancias, los fenómenos y también a los individuos con quienes se relaciona.

“La noción de representación social nos sitúa en el punto donde se interceptan lo psicológico y lo social: concierne a la manera cómo nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, la información que circula e incluso, como que significan las personas de nuestro entorno próximo o lejano⁵”.

Moscovici con Berger y Luckmann, sostienen que lo psicológico y social son elementos básicos que constituyen las representaciones que recrean para cada persona una lectura de su entorno. Esta lectura (representación) lo conduce hacia una posición y respuestas que pueden variar por la información que recibe o por la exposición a los hechos, eventos que pueden a modificar su conducta. Las representaciones sociales trascienden del espacio individual al colectivo mediante el intercambio de información y experiencias que motivan el actuar, esto es lo que según Jodelet constituye *“El conocimiento del sentido común”*, este conocimiento se forma en base experiencias o vivencias propias, a la información sobre los hechos así como los conocimientos y *“modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social⁶”*. Entonces el conocimiento del sentido común es *“un conocimiento socialmente elaborado y compartido.*

Las teorías consultadas sostiene que desde las representaciones sociales las personas intentan *“dominar el entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en el actuar sobre y con otras personas permitiendo situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida”* De esta manera se establece que las representaciones sociales constituyen una herramienta con la cual las

⁵ JODELET, Denisse (1999) La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici Psicología social II Pág. 478 PAIDOS

⁶ JODELET, Denisse Obra citada pag. 47

personas reinterpretan el acontecer en la vida cotidiana y guían su forma de actuar. Por estas características es que consideramos analizar los procesos de participación de las mujeres desde el marco teórico de las representaciones sociales más que desde las percepciones pues nos permiten conocer las racionalidades que conduce el actuar individual y colectivo

2.4.2 Impactos socio ambientales

Se entiende por impacto ambiental el efecto que produce una acción sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos y pueden tener efectos económicos, socioculturales, sanitarios, tecnológicos y Gomes Orea⁷ también plantea que el efecto que pueden causar sobre el medio social local y dependen de su naturaleza, localización y tamaño de las actividades con su entorno.

“el término impacto se refiere a la alteración que las actividades humanas introducen en el medio, mientras el calificativo ambiental alude a la interpretación de tales alteraciones en términos de salud y bienestar humano⁸”

2.4.3 Participación social de las mujeres

La noción de “participación” tiene como sinónimos: asistencia, contribución, intervención, cooperación, suscripción, reciprocidad y asistencia. Se la define como *“el acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo”*, las formas de participación tienen que ver factores socio culturales, con el ejercicio de poder y empoderamiento de las personas así con la dinámica social y política de las organizaciones y comunidades.

La participación de las mujeres guarda relación con los imaginarios sociales “lo que se dice de ellas, lo que se espera de ellas, lo que ellas son, lo que ellas hacen, y qué es lo bueno y qué es lo malo para que ellas sean (como deben o no ser representadas,).

“En otras palabras, el imaginario social provee normas y costumbres orientadas a mantener la identidad social de las mujeres; las ubica en su

⁷ GOMES O. Domingo. Evaluación de Impacto Ambiental, un instrumento preventivo para la gestión ambiental”. Segunda edición. Madrid – España 2002

⁸ GOMES O. Domingo () Evaluación de Impacto Ambiental , un instrumento preventivo para la gestión ambiental”. Segunda edición. Madrid – España 2002

entrono social, brinda las nociones valorativas para calificarlas y les asigna un rol. También proporciona códigos para la interacción, y condiciona las acciones y prácticas de ellas como sujetos sociales”⁹

Un estudio etnográfico¹⁰ sobre la participación de las mujeres mostró que:

“la limitada participación de las mujeres como actoras y protagonistas no es producto de apatía o falta de interés; más bien es un factor esencial de su identidad imaginada, del rol asignado por la cultura: la mujer es para la casa, para cuidar a los hijos, o en el mejor de los casos, sirve para apoyar a su esposo en la vida pública”.

Estos imaginarios colectivos sobre la participación de las mujeres pueden limitar efectivamente su participación en los diferentes espacios públicos de manera permanente y sostenida. Sobre la participación de las mujeres en la defensa ambiental el estudio realizado por Arana¹¹ en Cajamarca reportó que:

“Las mujeres participan en la defensa del medio ambiente porque cuidan la salud y bienestar de sus hijos y familiares, también por la búsqueda de justicia y mejores condiciones de vida, para que sus hijos tengan un mejor futuro; aunque no tengan conciencia plena de ello, las posiciona como ciudadanas que reclama sus derechos a la salud, a un ambiente sano y seguro en el cual puedan vivir sin temores, pues defienden un bien común el agua, la tierra y la tranquilidad”.

El mismo estudio señala que las respuestas –participación de las mujeres- pueden estar limitadas y por *“el deterioro de su salud y sobrecarga de trabajo. Además de las horas dedicadas al trabajo asalariado u otros que generen recursos, las mujeres al retornar a casa siguen cuidando a sus niños y familiares y realizando labores domésticas. El menor tiempo para cuidar de sí mismas, la escasez de plantas medicinales, la priorización del gasto en las necesidades de personas que tiene bajo su cuidado, hace prever que el problema también tiene efecto en el cuidado que las mujeres deben hacer de su salud. Con la emigración de trabajadores de diferentes lugares del país en búsqueda de trabajo, se observa el incremento de*

⁹ Agencia de Cooperación Española – Centro de Formación “ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES: Prácticas e imaginarios con relación a su participación política <http://lanic.utexas.edu/project/laop/cif/cif000012.pdf>

¹⁰ *Ibíd.* 6

¹¹ Arana Z. María Teresa. Género y Medioambiente; Nuevas Tensiones y Desafíos para la Política Pública - Universidad Estatal de Florianópolis – Brasil 2010.

centros nocturnos, casinos de juego y de la prostitución clandestina, simultáneamente se presentaron cambios en el perfil epidemiológico y de violencia urbana”.

Entonces la participación de las mujeres en espacios públicos para la defensa del medio ambiente depende de factores sociales y culturales que establecen “lo que se espera de las mujeres” pero también de las reales posibilidades de actuar a pesar del deterioro de su salud o la sobrecarga del trabajo que implica, de ello se puede decir que la participación de las mujeres en temas ambientales también están regidas, permeadas y limitadas por las estructuras de género.

2.4.4 El género

En las ciencias sociales término “género” se emplea aproximadamente desde los años 70 para referirse a las características adquiridas en la socialización de mujeres y hombres, así se sostiene que *“lo femenino o lo masculino se aprende”* y es cada cultura la que *define los atributos, asigna los roles y determina las relaciones sociales entre mujeres y hombres.* Al respecto Scott¹² señala que hay elementos comunes a todas las culturas respecto a forma de relacionamiento entre hombres y mujeres estos son: la asimetría, desigualdad e inequidad en las relaciones de género que producen la exclusión y dominación de un género por el otro.

“El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad. El género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales”, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado”¹³

Entonces si el género estructura las relaciones sociales, es en si mismo un sistema que involucra: **a)** Una forma predominante de división sexual del trabajo dado en función producción de bienes y el trabajo reproductivo (tareas indispensables para el bienestar y supervivencia de las y los integrantes de la familia, implica la reproducción biológica es decir, gestación, parto y lactancia, y la reproducción social: crianza, educación, alimentación, cuidado de los miembros del hogar, etc.) **b)** La diferenciación de espacios y esferas sociales anclada en el género (una esfera

¹² Scott, Obra citada.

¹³ Una discusión contra el uso de género para subrayar los aspectos sociales de la diferencia sexual puede verse en Moira Gatens, “A Critique of the sex/Gender Distinction”, en J. Allen y P. Patton (eds.), *Beyond Marxism? Interventions after marx*, Sidney, 1983, pp. 143-160

pública visible/una esfera privada invisible) **c)** Relaciones de poder y distinciones jerárquicas, que implica cuotas diferenciales de reconocimiento, prestigio y legitimidad **d)** Relaciones de poder dentro de cada género (basadas en la clase, el grupo étnico, etc.) que suelen implicar injustas situaciones para las personas que están sometidas al poder y que por lo general en contextos machistas y patriarcales son las mujeres niños, niñas y adolescentes. **e)** La construcción de identidades de género que coinciden con otras dimensiones diferenciadoras, produciendo una identidad masculina anclada en el trabajo, la provisión y la administración del poder, mientras que la identidad femenina está anclada en el trabajo doméstico, el cuidado y la reproducción.

2.4.5 Las mujeres y el medioambiente

A nivel mundial se discute la creciente problemática entorno a la escasez del agua y contaminación de la misma. En 1977 durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua (Mar de Plata – Argentina) y en la Evaluación de la década del Agua¹⁴ (Nueva Delhi - 1990) así como en la Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente – CIAMA (Dublín – Irlanda 1992) se manifiesta que:

“La escasez y el uso abusivo del agua dulce plantea una creciente y seria amenaza para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. La salud y el bienestar humano, la seguridad alimentaria, el desarrollo industrial y los ecosistemas se hallan todos en peligro. Además reconoce que La mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua”.

Desde el feminismo se viene discutiendo sobre las interrelaciones de las mujeres con el medio ambiente, así el ecofeminismo se ha pronunciado sobre los impactos negativos en las mujeres causados por la destrucción del medio ambiente y el uso diversas sustancias en los procesos industriales, también señalan la organización de las mujeres mediante movimientos de resistencia. Alicia Puelo menciona los nuevos contextos sociales plantean retos para el ecofeminismo gatillando su avance hacia lo que denomina el ecofeminismo ilustrado, así refiere que:

“Ante estos nuevos problemas, el ecofeminismo ilustrado debe reafirmar la tradicional sororidad internacional feminista, en este caso frente a la contaminación, la destrucción y la pobreza. Se trata, en otras palabras, de atender las demandas de ecojusticia del llamado ecologismo de los pobres, denunciando el mal desarrollo”

¹⁴ www.cepis/OPS-oms.org

La perspectiva del ecofeminismo ilustrado además sostiene que *“el problema de las modificaciones tecnocientíficas de la naturaleza no residirá en la alteración de un orden sagrado, sino en lo rudimentario y tosco de la intervención humana actual sobre adaptaciones sistémicas complejas con un pasado de millones de años. Los «daños colaterales» y la posible irreversibilidad de los cambios hacen que debamos examinar las innovaciones a la luz de los Derechos Humanos (particularmente el derecho a la salud en un medio ambiente sano), y teniendo en cuenta la herencia que dejamos a las generaciones futuras. Una de las razones por las que la ecología se convierte en una cuestión feminista es el hecho de que, por causas biológicas, la contaminación tiene particular incidencia en la salud de las mujeres”*.

En las últimas décadas en América Latina y el Perú se han desarrollado diversos conflictos socioambientales que se configuran en torno al uso y control de territorio y principalmente porque las principales fuentes de agua utilizadas para actividades agropecuarias y consumo humano de la población urbana y rural son también requeridas y sobre utilizadas por la minería. La minería genera conflictos socio ambientales por la separación entre el derecho de superficie y recursos del subsuelo y los acuerdos injustos que agravan las condiciones de pobreza de las poblaciones. Investigaciones sociológicas¹⁵ identifican como causa de conflictos socioambientales a la contaminación producida por la “gran minería¹⁶”, diversos estudios muestran que la minería es una actividad extractiva que afecta la calidad de los ecosistemas durante y después de sus operaciones debido al drenaje de aguas ácidas que permanecen en el tiempo¹⁷ a pesar de los avances de las *“tecnologías limpias o dulces”*.

Una investigación realizada en Cajamarca durante el 2005 referida a las mujeres y la contaminación ambiental minera reportó que:

“La contaminación ambiental y escasez de agua afecta a las mujeres en varias dimensiones: pone en riesgo su propia sobre vivencia y la afecta en el desempeño de sus roles con relación a la reproducción y el cuidado de la familia; ésta la cuestiona y angustia profundamente, genera conflictos con

¹⁵ ARANA, MARCO 2002. Resolución de conflictos medioambientales en la Micro Cuenca del río Porcón PUC – Escuela de graduados.

¹⁶ GRAN MINERIA, Se considera como tal, cuando el área territorial en la cual se realizan las operaciones mineras son mayores a 250 hectáreas de terreno.

¹⁷ ARANA Marco Resolución de conflictos medioambientales en la micro cuenca del Río Porcón 1993-2002. (Magíster en Sociología) Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2002

su entorno e impulsa a las mujeres a participar en la defensa y cuidado del medioambiente¹⁸”.

2.5 *Diseño de investigación*

La investigación corresponde a un diseño cualitativo longitudinal y de cohortes, con la finalidad de comprender a profundidad los procesos y racionalidades que conducen a las mujeres a involucrarse activamente en el proceso de resolución de este conflicto. Dado el contexto social en el cual viven las mujeres y teniendo como referencia la investigación sobre “Representaciones sociales de las mujeres urbanas y rurales sobre la contaminación ambiental minera en Cajamarca” realizada entre el 2004-2005, previo al conflicto socio ambiental para la defensa del Cerro Quilish, que se da en el mismo espacio geográfico y entre los mismos actores/sociales (población cajamarquina y minera Yanacocha) por lo cual se optó por tomar como línea de base los hallazgos y conclusiones de la investigación en mención pues permitía analizar el proceso de participación de las mujeres y su evolución dinámica a través del tiempo, con esta finalidad fueron seleccionadas como parámetros comparativos las categorías de análisis referidos a: que sienten, piensan y hacen las mujeres ante la contaminación minera en Cajamarca.

2.6 *Metodología de investigación*

Este diseño metodológico cualitativo permitió conocer el rol de las mujeres dentro de las organizaciones sociales que defienden el medio ambiente, se recogió datos referentes a hechos ideas, creencias, formas de pensamiento respecto a los impactos socio ambientales de las actividades mineras, sus sentimientos conductas e intenciones de comportamientos y sus razones conscientes o inconscientes, esta información nos permitió comprender los sentidos que conducen su actuar y la lógica bajo la cual estructuran sus acciones para la defensa del medio ambiente y del agua.

¹⁸ Arana Z. María Teresa. Género y Medioambiente; Nuevas Tensiones y Desafíos para la Política Pública - Universidad Estatal de Florianópolis – Brasil 2010.

2.6.1 Muestreo: Quienes son estas mujeres

El método de investigación determinó que la muestra fuera definida en número y composición de manera simultánea a la recolección y análisis de los datos, por lo cual seleccionamos a las informantes clave por su potencial de aporte a la investigación de acuerdo a la metodología de de muestreo teórico propuesta por Glaser y Strauss¹⁹.

- **Mujeres entrevistadas**

En un estudio como este no se busca la cuantificación sino se privilegia la información cualitativa, por lo que el número de personas entrevistadas es reducido en cada uno de los ámbitos del estudio, no deben considerarse como una “muestra representativa” desde el punto de vista estadístico, sino más bien consiste en un número reducido de mujeres seleccionadas intencionalmente por su potencial de aporte a la investigación

Se entrevistó a mujeres que tenían 18 años y más. En cada provincia se seleccionó a 3 mujeres identificadas en su comunidad por su liderazgo y que participan en actividades relacionadas a la defensa del agua y del medioambiente. En total se realizaron 9 entrevistas a profundidad.

Además (también en cada provincia) se entrevistó a otras 5 mujeres (entrevista semiestructurada) que habían participado en alguna de las acciones que se desarrollaron en el 2012 en oposición al proyecto Conga, llegándose a entrevistar a un total de 24 mujeres.

- **Perfil de las mujeres entrevistadas**

Para la seleccionar a las mujeres con quienes se realizaría las entrevistas a profundidad se establecieron los siguientes criterios:

¹⁹ GLASER B Y STRAUSS A. The discovery of grounded for qualitative research; Aldine; Chicago, 1967, cap. III (El muestreo teórico consiste en la selección casos de manera intencional en función de capacidad de brindar nuevos datos o información para aclarar, profundizar o expandir los datos ya obtenidos, según esta técnica la muestra se define tanto en número y composición simultáneamente a la recolección y análisis de datos, hasta el momento que se alcanza el punto de “saturación teórica”, entendiéndose como tal, el momento en el cual las entrevistas ya no aportaron elementos nuevos para la investigación.

CUADRO 01
Criterios para la selección las mujeres entrevistadas

Experiencia	Tiene experiencia y aporta información sobre los factores que, según su percepción, han incidido favorablemente en la participación de las mujeres.
Condición	Ser mujer, residente de la zona urbana o rural que participan o no en alguna organización social.
Edad	Mayor de 18 años.
Procedencia	Nacida o residente (mínimo 1 año) en Hualgayoc, Celendín o San Marcos
Motivación	Desear participar en la investigación.

El procedimiento a seguir fue la selección intencional de las informantes claves de las tres provincias de Cajamarca, todas ellas eran mayores de edad entre los 23 a 64 años de edad, algunas eran profesionales y otras solo habían culminado la primaria, 4 no eran madres, 15 de ellas tenían hijos e hijas entre los 6 y 18 años para cuyo cuidado contaban con el apoyo de sus madres en especial cuando salían a las marchas o reuniones. Cinco de las mujeres entrevistadas tenían hijos/as ya mayores de edad, algunos de los cuales estuvieron como guardianes en la zona de las lagunas. Cinco vivían bajo un mismo techo con su pareja sentimental, una era viuda y 16 eran madres solteras o abandonadas. Ocho de ellas viven en la zona urbana de los distritos y 16 en centros poblados.

CUADRO 02

Mujeres participantes de la investigación según procedencia, organización, cargo y grado de instrucción

PROVINCIA	ORGANIZACIÓN	CARGO	EDAD	ESCOLARIDAD
Bambamarca – Hualgayoc	Rondas campesinas femeninas	Presidenta	64	Primaria Completa
	Asociación de Artesanas Bambamarca	Presidenta	56	Primaria Completa
	Rondas campesinas femeninas – Catequista	Fundadora de Rondas femeninas	64	Primaria Completa
	Central Única Rondas Urbanas	Integrante	39	Superior
	Frente de Defensa de los intereses de Bambamarca	Secretaría de Asuntos Femeninos	43	Superior
Celendín	Rondas femeninas	Presidenta	36	Secundaria
	Universidad Celendín	Estudiante	23	Superior
	Plataforma interinstitucional Celendina – PIC	Integrante	43	Superior
	Rondas campesinas	Rondera	23	Superior
	Plataforma interinstitucional Celendina – PIC	Integrante	34	Superior
Cajamarca	CUL	Integrante	42	superior
	Consejo Regional de la Mujer en Cajamarca - COREMU Dina Patricia Mendoza Bazán	Presidenta	38	Secundaria
	Aru Warmi	presidenta	28	superior
	Rondas campesinas femeninas	presidenta	35	Secundaria
	Municipalidad Baños del Inca	Consejala	28	Superior
	Frente de defensa ambiental	Integrante	23	Secundaria

Todas ellas participado en diferentes actos de defensa del agua y resistencia a la minería desde el conflicto del canal de la Ramada, la defensa del Quilish, la Marcha Nacional por el agua, etc. Casi todas estuvieron en las lagunas en diferentes momentos asumiendo diversas tareas.

En cuanto a las actividades que desarrollan: tres son docentes, dos en ejercicio de su profesión, cuatros estudiantes universitarias, tres artesanas, una de ellas comerciante, una de las mujeres se presento como catequista y catorce se auto definían como amas de casa aunque el mayor de su tiempo lo ocupaban en actividades agropecuarias de subsistencia, (limpieza, cuidado de los niños, preparación de alimentos, acarreo de agua, lavado de la ropa, etc.), actividades de

agricultura y cuidado de animales menores cuyes, gallinas, cerdos, pastoreo de ovejas.

- **Lugares donde se desarrolló el estudio**

El estudio se realizó con mujeres de 3 provincias de la Región de Cajamarca, en el distrito de Bambamarca de la provincias de Hualgayoc, en el distrito de San Marcos de la Provincia de Cajamarca y en el distrito y provincia de Celendín.

2.6.2 Técnicas de recolección de información

La información se recabo mediante técnicas de investigación cualitativa tales como: entrevistas a profundidad, observación participante, análisis de discursos y testimonios de lideresas de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc – Bambamarca, identificadas como informantes clave para esta investigación, también se realizaron entrevistas a mujeres que participaron en diferentes acciones de movilización y protesta en oposición al proyecto conga durante el año 2012.

La recolección de información se realizó en las siguientes fases: coordinación y presentación con organizaciones, participación en reuniones, manifestaciones y encuentros de mujeres relacionados temas ambientales en Cajamarca,

- **Entrevistas a profundidad semiestructuradas**

La entrevista a profundidad es una técnica de investigación cualitativa que consiste en indagar y preguntar dentro del dialogo que se establece con la interlocutora-informante. Se realizaron entrevistas a profundidad a mujeres líderes de las organizaciones sociales que participan en acciones de resistencia a la expansión de las actividades mineras del proyecto Conga en las tres provincias de estudio. Esta técnica sumamente enriquecedora permitió cuestionarnos las propias preguntas de la investigación y ajustarlas al contexto siempre cambiante ya que se realizaron en los meses de Marzo, Agosto y Octubre del año 2012, tiempo en los cuales el conflicto por el proyecto Conga se encontraba en plena actividad.

El uso de esta técnica también permitió tener información para analizar sus discursos, identificar sus roles y redes dentro de las organizaciones sociales y evidenciar nuevos planteamientos que se fundamentan en los testimonios e impresiones de las propias mujeres que se dan dentro su cotidianidad.

Durante las entrevistas se realizaron preguntas abiertas para tener información sobre los sentires y opiniones de las mujeres respecto a los impactos socioambientales de la

minería en Cajamarca y como perciben el liderazgo de las mujeres en este conflicto socio ambiental. Este tipo de entrevistas fueron hechas a 15 mujeres en total que participaron en acciones de resistencia y defensa medioambiental como la marcha de las gestantes, la marcha de los niños, mítines, huelga de hambre, ollas comunes, o de resistencia en las lagunas.

2.6.3 Procesamiento y análisis de la información

Las entrevistas fueron grabadas y luego analizadas buscando que los conceptos y teorías emergentes se desarrollen a partir de los datos registrados, así se aplicó el método de la Teoría Fundamentada²⁰ que considera cuatro fases: **a)** Identificar temas, conceptos y proposiciones iniciales, **b)** Codificar los datos estableciéndose categorías de análisis y sus relaciones, **c)** validar los conceptos y teorías inferidos presentándolos a las propias mujeres y contrastándolos con las categorías de análisis de la línea de base y finalmente **d)** Se estableció las relaciones entre los hallazgos y las proposiciones emergentes, con los conceptos y teorías generales a partir de los cuales se elaboraron las conclusiones de la investigación.

3 PERMANENCIAS, CAMBIOS Y RECONFIGURACIONES

Desde el inicio de la explotación minera a gran escala en Cajamarca se observan diversos conflictos socioambientales en torno al uso de suelos, desplazamiento de familias campesinas, contaminación, afectación al salud, pero sobre todo en torno al agua para la población urbana y rural del Cajamarca, a su acceso así como a la cantidad y calidad, así las mujeres mencionan sus luchas referidas a los reclamos por la desaparición de los canales de riego de la Ramada, de Tual y de manera especial la contaminación con Mercurio de las comunidades de San Juan, Choropampa y Magdalena (año 2000) así como la defensa del Cerro Quilishi (año 2003 – 2004) considerado el acuífero más importante de la provincia de Cajamarca que sigue siendo férreamente defendido por la población para no ser explotado por empresas mineras.

Los hallazgos de la esta investigación permitió conocer las permanencias, cambios y reconfiguraciones en la mujeres respecto a sus percepciones sobre los impactos socioambientales de las actividades mineras y cómo a partir de esas percepciones desarrollan sus estrategias de defensa y acción en las organizaciones para la defensa del medioambiente de tres provincias del sur de Cajamarca.

²⁰ Glaser y Straus obra citada.

3.1 Permanencias

3.1.1 Las mujeres su entorno y cotidianidad

CUADRO 02
Indicadores de la situación socio demográfica de las mujeres de
Cajamarca según año

Indicador	2000	2005	2010
Tasa de feminidad		el 47% de la PEA	
Razón de mortalidad materna		232 x 100.000 n.v.	
Tasa de ruralidad		79.3%,	
Tasa de analfabetismo		25.9% urbana 74.6% rural	
Tasa de migración			
Tasa de nupcialidad			
Índice de violencia			

Fuente INEI

Los datos proporcionados por IPSOS APOYO²¹, refieren que las actividades económicas que contribuyen al desarrollo de la región Cajamarca son:

- Agricultura: 30 %
- Ganadería : 30 %
- Turismo : 22 %
- Comercio : 16 %
- Industria : 4 %
- Minería : 5 %

Es importante señalar que las dos décadas de minería en Cajamarca a dejan Múltiples eventos de contaminación ambiental afecta caudales ríos. 1,200 casos de intoxicación por derrame de 151 kg de mercurio metálico en San Juan y Choropampa (que datan desde el año 2000), En estos años la población viene observando que La zona de explotación minera se incrementa exponencialmente hacia el valle de Cajamarca, y que la explotación del oro en Cajamarca sitúa al Perú como el 1º productor del América Latina en tanto Cajamarca sigue siendo la 4º región más pobre del Perú.

Las operaciones mineras son un riesgo por su ubicación entre 3,5000 y 4,200 metros de altura en cabecera de cuenca, en las cuales se explota minas a cielo abierto, se construye plataformas de lixiviación y plantas de procesamiento industrial. Para ello requieren

²¹ @ipsosapoyo (agossto 2012)

retirar vegetación y suelo con material orgánico, minar el terreno a cielo abierto con ANFO, moler el material mineralizado y procesar este material por floculación.

“Las operaciones de Minera Yanacocha en Cajamarca, por su magnitud y ubicación en zona de alta vulnerabilidad por ser el nacimiento de corrientes de agua de importancia regional; han generado impactos negativos considerables en el ambiente físico, biótico y social afectando la calidad de los cuerpos de agua que reciben los drenajes y vertimientos de la mina... generando riesgos para sus usos socioeconómicos”

Auditoría Ambiental UNOPS 2003

Cuadro N° 03

Cuadro comparativo parámetros de concentración de metales en agua según instituciones y tipo de agua

PARÁMETRO	MEM			MYSRL v.m.p	BANCO MUNDIAL v.m.p	OMS v.m.p
	Clase I v.m.p	Clase III v.m.p	Clase VI v.m.p			
pH	6 a 9	6 a 9	6 a 9	6.5 a 8.5	6 a 9	7,0
Arsénico (ppm)	100	200	50	0,05	0,1	0,005
Cobre (ppm)	1000	500	—	0,3	0,5	1,0
Hierro (ppm)	2,0	2,0	2,0	0,3 a 0,6	3,5	1,0
Sulfatos (mg/l)	—	—	—	250	—	200
Plomo (ppm)	50	100	30	0,05	0,1 a 0,2	0,01
Mercurio (ppm)	2	10	0,2	0,002	0,01	0,001

El año 2008 el Ministerio de Salud²² reconocía que existen problemas de salud en los pobladores de ambas localidades que actualmente no están siendo atendidos por diversos factores: cobertura del seguro Pacífico insuficiente, falta de aseguramiento a todos los

²² Informe N° 188-2008-DGSP/DSS/MINSA

pobladores, sistemas inadecuados de referencia y contra referencia de pacientes, insuficientes recursos humanos, falta de equipamiento en los Centros y Puestos de Salud. Así mismo refería que un total de 18 casas evaluadas, 07 resultaron contaminadas por mercurio elemental con valores mayores a los establecidos por EPA- 1997 siendo éstos hasta 0.3 ug/m³ (0,0003mg/m³).

Cuadro N° 0

RIESGOS LABORALES Y MORBILIDAD PARA LAS MUJERES EN SECTORES POBRES DE CAJAMARCA

Riesgos laborales asociados al género	Problemas de salud y morbilidad	Incidencia en la morbilidad 2010
Labores domésticas, cocinar con leña o kerosene.	Contaminación por humo, tos, anomalías respiratorias, efectos negativos en el desarrollo fetal.	1º Causa
Falta de acceso al agua potable	<ul style="list-style-type: none"> • Contagio por agua y alimentos • Enfermedades parasitarias y secuelas. • Enfermedades Infecciosas y diarreas, 	2º Causa
Preparación de alimentos en cocinas abiertas, a leña o sobre fogatas	Piernas, caderas y hombros doloridos o heridos. Quemaduras.	5º Causa
Acarreo de pesos agua, leña y combustibles.	Prolapso de cuello uterino. Abortos y natimueertos.	7º Causa

Dentro de las permanencias que se observan en el espacio sociopolítico, sanitario y ambiental que se dan en los últimos 10 años recolectados en investigación del 2005 a la fecha tenemos:

- **La división sexual del trabajo**, que las expone a diferentes riesgos ambientales que se expresan en la morbilidad y mortalidad femenina.
- **La feminización de la agricultura** por la migración temporal o permanente de los hombres por trabajo o abandono del hogar
- **Las mujeres proveen recursos** para autoconsumo, higiene, lavado de ropa y para abreviar a animales.
- **No se benefician en igual condición que los hombres** de los sistemas de agua potable o irrigación,
- **Escasa movilidad social** por menor acceso a instrucción, tiempo en labores domésticas (cuidado de niños y ancianos) bajo ingreso económico que se diluye en necesidades del hogar.
- **No se identifican como jefas de hogar ni son reconocidas como tal.**
- **Factores biológicos** Mayor concentración de grasa corporal y cambios hormonales constantes (xenotrógenos de órganos clorados, pesticidas, plásticos resinas)

CAMBIOS

La globalización de la economía, la dinámica del mercado laboral y la política neoliberal derivan en:

- Mayor feminización de la pobreza que se agudiza con la migración masculina al mercado laboral minero y de construcción civil
- Sobrecargando las labores productivas y reproductivas de las mujeres.
- El crecimiento macroeconómico atribuido a la minería no implica mejoras la calidad de vida de la población.
- Perú incidencia de pobreza 77.1% de la población rural
- El 81.2% de la PEA que labora en agricultura, pesca o minería son extremadamente pobres.
- Muerte materna 185 mujeres por cada 100 mil nacidos vivos
- 18.5 niños de cada mil nacidos vivos mueren antes de cumplir un año.

Deterioro de la salud de las mujeres por menor tiempo para cuidar de sí mismas, sobrecarga de trabajo, cambios en el perfil epidemiológico de centros nocturnos, casinos de juego y de la prostitución clandestina, violencia urbana.

Inestabilidad familiar los tiempos y espacios familiares se subordinan a la dinámica laboral, hay inestabilidad del vínculo del padre - hijo/as. El 63.4% de hogares monoparentales la mujer es jefa de hogar solo el 4.5% de estos hogares son asumidos por hombres

Inestabilidad económica en los hogares. En el desempleo de los varones, o su ausencia las mujeres y sus hijos buscan recursos para sobrevivir, El trabajo rotario y estacional de los varones en actividades mineras no es sostenible en el tiempo ni genera ingresos permanentes al hogar.

Conflictos y violencia doméstica afectan la estabilidad de las relaciones de género padres hijos e incluso pueden producir violencia doméstica. En la ausencia de los varones, las mujeres asumen la jefatura del hogar, a su retorno los hombres no asimilan el nuevo ordenamiento familiar que generan violencia emocional, mental, física e incluso sexual.

3.2 Hablan las mujeres.

*“No señor, no dejaremos que nos quite nuestras aguas,
es preferible que de una vez nos maten,
que nos den un balazo antes que nos hagan
morir de a pocos sin agua...”*

Mujeres en la defensa del medio ambiente son un actor clave y refieren sentimientos de tristeza ante, la pérdida de la salud, muerte de personas y animales domésticos, escasez de agua y plantas medicinales, pérdida de tranquilidad, falta de presencia del Estado.

Así mismo refieren indignación y disconformidad, enojo y enfado, por la falta de accionar de las instancias del gobierno o por favorecer a la empresa minera incumpliendo sus promesas electorales.

Permanece en las mujeres la desilusión porque con la minería esperaban progreso y mejoras en su vida, sin embargo los Impactos en la salud con “aumento de enfermedades nuevas y desconocidas”, la disminución del acceso a recursos: agua y plantas medicinales, los cambios en la dinámica social marcados por el individualismo, división, falta de solidaridad. el incremento de la inseguridad ciudadana por aumento de la delincuencia, la falta de trabajo para los hombres y la exclusión de las mujeres al trabajo por ser tecnicado o por estereotipos de género: “es una actividad de hombres”, les permite asegurar que la minería no es bueno para sus vidas

3.3 *Que hacen las mujeres*

La investigación del 2005 identifico las siguientes acciones de la mujeres frente a la contaminación ambiental :

- **La inacción** está relacionada con la impotencia. no hacer nada” de manera pública por preservar el ingreso familiar, el trabajo del cónyuge y el “ bienestar de sus hijos”

“Que para que haga aunque sea llorando, ¡¿que , que haga?!,

- **Incertidumbre** por falta de información clara y coherente.

“¡Estamos abandonados!, Si uno se pone a pensar fríamente, estamos totalmente a nuestra suerte, no hay prefecto, no hay alcalde, no hay presidente, que nos cuide ósea ¡No hay nadie!

- **La Prevención** , que se diferencia de acuerdo al tipo de información y acceso a recursos económicos, así se protegen de la contaminación mediante el consumo de agua envasada, de agua potable filtrada (filtros Renawer), consumo de agua potable, mayor consumo de cítricos o consumo agua potable hervida.
- **La Organización**, como respuesta está mediada por la factibilidad de participar en diferentes instancias NUEVAS para la defensa medioambiental, grupos ecologistas o en organizaciones sociales de base. En la zona rural la defensa del medio ambiente se da desde las organizaciones ya existentes, y se justifica como parte de su rol materno “ por futuro” por la justicia”, por los niños, para la defensa de un bien común “el agua, la tranquilidad”

“si vamos a morir por las contaminaciones preferible morir peleando por l agua”.

Son diversas las formas de interpretar lo que hacen las mujeres en defensa del medio ambiente. ante ello se dijo que “son manipuladas, son irresponsables, son falsas decían unos, están locas decían otros, cuando las mujeres cajamarquinas salieron a las calles con cacerola en mano a gritar, *CONGA NO VA*, cuando ponen un letrero “*Cajamarca te quiero x eso te defiendo*” en los cochecitos de sus bebes, cuando arriesgando sus vidas se enfrentan a maquinaria pesada de la minera que desfilaba por las calles de Cajamarca con letreros que decían alto al paro.

La burla y escarnio sobre su participación en la defensa del medioambiente llegó a su máximo cuando anunciaron la marcha de embarazadas la prensa, y algunos políticos, se escandalizaron pero no escucharon lo que las mujeres a voz en cuello decían *“el agua no se vende, el agua se defiende”*, llevando una mano en el vientre para acariciar al bebé que llevan dentro y otra en la zona lumbar para aliviar el dolor que causa en sus cuerpos la obligada postura de la columna vertebral durante la gestación. En tanto otras marcharon con almudones sobre sus vientres como acto simbólico de una anterior o futura maternidad, ellas también estaban defendiendo su derecho a una maternidad saludable que necesariamente implica vivir en un ambiente libre de contaminación (derechos universalmente consagrado sujeto de políticas públicas nacionales que no tiene correlato con la protección del medioambiente) simularon estar embarazadas, también, para proteger a las gestantes de una posible represión policial.

Esta marcha fue tal vez una de las más significativas de la lucha pacífica que emprendió el pueblo cajamarquino, significó la más sublime y profunda expresión de las mujeres en la defensa de la vida, era un llamado, una súplica, al gobierno de respetar el derecho a la vida las presentes y futuras generaciones. Luchar por la calidad de vida que tendrán esas pequeñas vidas que germinan en sus vientres.



Foto: Bambamarca:

La respuesta de las mujeres, no fue la agresión, ni los insultos. Su respuesta fue salir por miles a las calles de Cajamarca y salieron todas, campesinas, ronderas, maestras, catedráticas, amas de casa, comerciantes, estudiantes, profesionales, artesanas, y ordeñadoras, salieron diciendo ante el asombro estupefacto de los hombres cuando decían “las mujeres ya se unieron, las minera se jodieron”.

Cuando las mujeres están en las calles haciendo frente a una de las minas más grandes del mundo, al gobierno con su brutal e inclemente represión policial- militar; cuando las mujeres se auto denomina defensoras de las lagunas, cuando caminan 870 km (algunas con niños en brazos) y participan en la Gran marcha Nacional por el Agua, habría que preguntar cuál es la fuerza que las motiva para hacer esto? , Las repuestas las dan ellas mismas, “estamos defendiendo la vida, y para tener vida hay que tener agua”... y lo dicen en cuanta entrevista les hacen pero que los operadores políticos, los medios no las escuchan, no saben, ni quieren escuchar.

Las mujeres en pleno ejercicio de su ciudadanía están defendiendo sus derechos fundamentales, las mujeres con sus propias vidas, desde los espacios dónde están, e incluso desde su rol reproductivo están ejerciendo ciudadanía, al defender la vida.

Las mujeres están luchando desde los espacios en los que están desde los roles históricamente asignados, desde su rol reproductivo, cocinado, cuidado heridos, dando de comer, acompañando, animando, pero en este contexto eso espacios son también espacios de empoderamiento, de participación social y política, de cuestionamiento al modelo económico - productivo. Desde esos espacios, desde las calles, desde las rondas femeninas dicen NO las industrias extractivas que depreda el medioambiente y contaminan el agua, están diciendo NO a una minería moderna que solo ha dejado violencia, corrupción y contaminación a Cajamarca

RECONFIGURACIONES

La participación de las mujeres en defensa del ambientes asume formas de lucha de resistencia pacífica como fueron las marchas de gestantes, de mujeres, y otras con participación mixta como las marchas de las mascotas, de los chasquis, de la bandera ecológica, de los cantaros, etc. como acciones para reclamar un derecho

Las mujeres entrevistadas sienten que su participación en la lucha es legitimada por su historia de lucha y resistencia en la defensa del Quilish, por haber participado en la Marcha del agua y tener capacidad de agencia y movilización y sobre todo por sentirse afectadas o en riesgo de afectación

Nosotras mujeres organizadas campesinas, ronderas, productoras, pastoras, artesanas, estudiantes, ciudadanas defensoras de la agricultura, el agua y nuestras montañas. Con el derecho que nos da el haber luchado y luchar en defensa del agua y de la vida".²³

Como reconfiguraciones podemos observar que transcurridos diez años de la investigación base en las mujeres se ha dado un proceso acumulativo - reflexivo que enrumba su actuar, que a pesar de los 12 años del derrame de mercurio en Choropampa, este hecho es una herida abierta en la historia colectiva cajamarquina, que la destrucción y muerte del Río Grande es un elemento movilizador para la resistencia y ahora el problema en la salud y sobre todo el incremento del cáncer y de enfermedades nuevas no es un problema ajeno sino un problema cercano, cotideano.

La participación de las mujeres en la defensa del medio ambiente, se da desde espacios preexistentes, asumiendo sus propias fortalezas, desde su rol reproductivo y replica del trabajo domestico que se traslada a las calles como forma de lucha y resistencia; ollas comunes pero en el cual agencian recursos para organizar la luchas, para cuidar heridos, huérfanos, detenidos y torturados y también brindan aporte político y técnico

3.4 Reacciones a la participación de las mujeres

La reacción sobre la participación de la mujeres en la defensa ambiental está mediada por el contexto político en el cual de la **gran transformación** ofrecida por el gobierno durante su campaña política, rápidamente pasó **a la gran profundización** del neoliberalismo extractivista generando: Crisis política y ministerial, profunda decepción social, debilitamiento institucional (desconfianza y deslegitimidad), la criminalización de la protesta y el conflicto socio ambiental AGUA SI ORO NO. En este mismo escenario hay

²³ PRONUNCIAMIENTO MACRO NORTE MARCHA MUNDIAL DE MUJERES, Marso 2012

judicialización de dirigentes y cambio de distrito judicial, violación de los derechos humanos, agresión a defensoras/es ambientalistas y de los derechos humanos, represión a mujeres, adolescentes niños y niñas, asesinatos durante las protestas lo cual hace crecer sentimientos de indefección pero también de indignación, así como solidaridad creciente internacional y nacional e identificación de esta problemática en otras regiones de país y Latinoamérica surgiendo la frase; *“No hay una, sino muchas Congas”* bajo la cual se concita solidaridades pero también participación multitudinaria como fue el la gran Marcha Nacional por el agua en la cual participaron muchas mujeres

*“Es una marcha por nuestra Madre Tierra,
por la Pachamama o sea, por la vida misma”
Loudes Hunca*

*“Detrás de esta marcha no sólo está en juego el agua, sino también todos los
demás elementos naturales gracias a los cuales encuentran sustento todas las
formas de vida en nuestro país y en el mundo”²⁴*

*“Desde el estado de emergencia no nos hemos reunido, nos tienen bien
identificados”
Nélida Ayay – Aru Warmi*

La participación de las mujeres a generado que estas sean objeto de violencia: policial, mediática y política,

“cuando estábamos en Plazuela Amalia Puga, llego la policía y al pegarnos con sus
garrotes nos decían:
“que las defiendan su cura”,
“aquí no las salva nadie”,
“Regresen a sus cocinas.”

(y la mujeres llevaron las cocinas a las calles)

²⁴ PRONUNCIAMIENTO FEMUNICARINAP [Feb 2012](#)

LA REPRESIÓN TIENE GÉNERO

Los símbolos del dolor y el sufrimiento personalizados tienden a corporizarse en mujeres, mientras que los mecanismos institucionales parecen «pertenecer» a los hombres. Las mujeres sufren experiencias represivas corporales propiamente dichas al ser víctimas directas de tortura, prisión, humillación sobre todo las mujeres jóvenes

El poder que se ejerce contra las mujeres que participaron en la defensa del medio ambiente y la represión directa se da en el marco de relaciones de género. El modelo de género presente identifica la masculinidad con la dominación y la agresividad, característica exacerbadas en la identidad militar

Dado el sistema de género en las relaciones familiares, además de ser víctimas «directas», las mujeres son también básica y mayoritariamente víctimas «indirectas», y éste es el rol en el que se las visualiza más a menudo: como familiares de víctimas -madres y abuelas esposas, hermanas, hijas, novias

La detención y violencia contra los afecta a las mujeres en su rol familiar y de parentesco, es decir, en el núcleo de sus identidades tradicionales de mujer y esposa. Desde esos lugares, y como mecanismo para poder sobrevivir y sobrellevar sus obligaciones familiares las mujeres movilizaron otro tipo de energía, basada en sus roles familiares «tradicionales», anclada en sus sentimientos, en el amor y en la ética del cuidado -lógica que difiere de la política”

4. Necesidades de capacitación

La investigación permitió identificar que tres niveles necesarios de capacitación para el fortalecimiento de la participación de las mujeres:

4.1 El nivel actitudinal, Se considera necesario establecer la valoración de su participación en las organizaciones y movilización social y las capacidades para intervenir y dar opiniones en público. Los resultados mostraron que las mujeres líderes reconocen su participación y se sienten presentes en las luchas. Reconocen que los dirigentes varones las convocan y las incluyen en las acciones de lucha, sobre todo cuando se trata de asumir responsabilidades en función de sus roles tradicionales de género, por ejemplo en la organización de las ollas comunes.

En general las mujeres líderes no ocupan cargos directivos, no son incluidas en las reuniones donde se toman decisiones y no son usualmente convocadas para ser oradoras en los mítines. Por otro lado las intervenciones y opiniones en público es limitada, no por falta de conocimiento, ideas, reflexión crítica o propuestas, sino por el miedo a hablar, a “equivocarse al hablar”, “a no usar los términos adecuados”. De lo anterior se desprende un insuficiente reconocimiento de sus potencialidades y una escasa valoración tanto de ellas mismas como de parte de los dirigentes varones.

4.2 El nivel de conocimientos

Respecto al tema de derechos se incidió en su significado y los tipos de derechos. Los resultados muestran que, sobre todo en las mujeres rurales, no hay una lectura clara de cuáles son los derechos que como ciudadanas les asiste. Sin embargo sí hay un reconocimiento del derecho de la preservación de la Mamapacha y al derecho al agua en cantidad y calidad necesaria para la subsistencia y producción (*“la tierra nos dice que la defendamos, el agua que la cuidamos”*).

Reclaman derecho a la tranquilidad, a poder vivir tranquilas. Reconocen que sus vidas han sido afectadas por efectos de la minería pero aún no es evidente la relación de la actividad minera que por sus efectos en el medioambiente puede afecta el bienestar y por ello afecta el derecho a la salud. Hablan de derecho al desarrollo y de tener recursos para educarse, a tener actividades como la agricultura y la ganadería, y tienen claro que son actividades sostenibles al igual que la artesanía. Los 12 años de movilización social por la defensa de derechos afectados por actividades mineras, que cuestiona la política depredadora del ambiente, les ha mostrado que es posible incidir en el poder para el cuidado del agua y preservación del medioambiente, un hito importante en memoria colectiva es la defensa del Cerro Quilish.

En general se evidencia también que las mujeres desconocen los marcos normativos nacionales e internacionales a partir de los cuales pueden validar su accionar.

4.3 En relación a la comprensión del significado de la minería a tajo abierto,

La investigación muestra que existen limitaciones respecto al conocimiento de sus características y de su impacto en el ambiente, una de las razones es también que este tipo de minería se viene implementando recién hace 19 años en la región. En general se conoce más acerca de las minas de socavón que tienen ya una larga permanencia desde el siglo XVIII.

Muchas mujeres no conocen físicamente las minas de tajos abiertos pues son de acceso restringido por ser propiedad privada o las limitaciones para movilizarse o viajar por razones económicas, laborales familiares, el conocimiento que han ido adquiriendo sobre ellas han provenido de la difusión de fotografías de la laguna Yanacocha antes y después de la explotación minera y de las exposiciones que se han dado alrededor de las mismas. Este recurso visual ha sido de suma importancia pues ha servido a su vez para hacer más réplica de la información.

La comprensión del impacto de la minería en sus vidas y comunidades muestra aún limitaciones. Si bien es cierto que esta comprensión se ha alimentado, entre otros

factores, por hechos como el derrame de mercurio por parte de Yanacocha en Choropampa San Juan y Magdalena en el año 2000 , on la secuela de gente con enfermedades asociadas y que se está muriendo; por la contaminación de sus aguas y la consiguiente enfermedad de sus animales y plantas; por la irrupción de nuevas enfermedades difíciles de combatir; por la existencia de trabajadores afectados en su salud por la minería, y en general por los efectos en sus vidas diarias y cotidianas (mayor carga de trabajo, inseguridad ciudadana, etc. Todavía es insuficiente el conocimiento de cómo es la afectación sobre sus propios cuerpos, como la falta de agua y el consecuente acarreo desde largas distancias provoca prolapsos y abortos. Se conoce poco como afectan los metales pesados al cuerpo, se sabe que el agua está contaminada y se toma medidas como hervir más el agua o ponerle cítricos.

3.4 El nivel de habilidades

Indagó en sus capacidades de liderazgo, organizativas y para elaborar sus proyectos a nivel personal, familiar y comunal. La investigación mostro como hay muchas mujeres con capacidades de liderazgo y de oratoria, que si embargo son vistas como “apoyo” por la dirigencia varonil. Estos liderazgos aun no encuentran espacios de participación con capacidad de decisión. Si bien es cierto que los dirigentes varones no abren muchas oportunidades para promover esta participación de las mujeres, estas deberían tener la capacidad de reclamar estos espacios.

Hay limitaciones propias que restringen la participación de las mujeres como el ocuparse de los hijos y de los quehaceres del hogar. Cuando se es soltera o no se tiene hijos pequeños o si se los tiene se cuenta con redes que puedan hacerse cargo de ellos, se afrontan cuestionamientos a su participación de orden sexual, por dejar sus roles, abandonar hijos, casa, etc. A pesar de todas estas limitaciones la participación de las mujeres ha sido muy valiosa y ello se evidencia por ejemplo en la organización de las ollas comunes. Organizarse para dar de comer a unas 2 o 3 mil personas no es una cosa sencilla pues implica una enorme capacidad de organización. Sin embargo las propias mujeres aún no auto reconocen esas capacidades organizativas que si bien es cierto reproducen, en el nivel de la organización social, los roles tradicionales de género, también son indicativas de su enorme potencial de agencia de dirigencia y organización.

Respecto a las capacidades organizativas las limitaciones visibles son que desconocen cómo elaborar actas y pronunciamientos, cómo definir agendas, cómo estructurar y conducir reuniones. Tienen además escaso conocimiento de cómo se elaboran los planes de trabajo y de cómo se puede replantear estrategias de lucha a través del uso de las TICs.